

Guía docente / *Course Syllabus*

2018-19

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	FUNDAMENTOS DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL
Códigos <i>Code</i>	803009
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Ciencias Sociales
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Educación Social
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Bases conceptuales y contextuales de la educación social
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Antropología social
Departamento responsable <i>Department</i>	Antropología Social, Psicología Básica y Salud Pública
Curso <i>Year</i>	1º
Semestre <i>Tern</i>	1º
Créditos totales <i>total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Básica
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	A1

Clases presenciales del modelo de docencia A1 para cada estudiante: 31 horas de enseñanzas básicas (EB), 14 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of A1 teaching model for each student: 31 hours of general teaching (background), 14 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

Nombre <i>Name</i>	María Ángeles Corbacho Gandullo
Departamento <i>Department</i>	Antropología Social, Psicología Básica y Salud Pública
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Antropología Social
Categoría <i>Category</i>	Profesora Asociada Lou
Número de despacho <i>Office number</i>	14.03.45
Teléfono <i>Phone</i>	
Página web <i>Webpage</i>	
Correo electrónico <i>E-mail</i>	mdcorgan@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	La asignatura plantea una aproximación antropológica a las dimensiones culturales, económicas, políticas y simbólicas que configuran los sistemas sociales. Ello supone una introducción al estudio de la diversidad cultural, iniciándose el alumnado en las principales teorías, modelos, perspectivas, métodos y textos de la antropología social para contribuir a la creación de una base sólida sobre la que asentar el posterior conocimiento de la realidad social desde otras disciplinas del Grado de Educación Social.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	Esperamos que a partir de la asignatura el alumnado: - Haya asimilado los principales conceptos de la disciplina antropológica y demuestre una capacidad de interpretación y crítica con respecto a las temáticas y teorías planteadas. - Conozca herramientas e instrumentos básicos de investigación cualitativa, especialmente etnográfica. - Demuestre un conocimiento comprensivo de los conceptos e instrumentos antropológicos relevantes ante la realidad de la diversidad social. - Desarrolle habilidades para la expresión oral y escrita sobre las temáticas planteadas. - Sea capaz de desarrollar argumentaciones básicas aportadas por la antropología ante el análisis de textos o la observación de casos prácticos. - Sea capaz de identificar en las situaciones de choque cultural actitudes de discriminación (xenófobas, etnocéntricas, homófobas, etc.) por razones de etnicidad, sexo o clase social.
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	No existe ningún requisito formal previo para cursar la Asignatura
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the</i>	Asignatura ubicada en el Primer año del Grado dentro del Módulo “Bases conceptuales y contextuales de la Educación Social”.

<i>educational plan</i>	Introduce a los estudiantes en la antropología Social al tiempo que les ayuda a desarrollar las competencias que le han sido encomendadas.
-------------------------	--

4. Competencias / Skills

<p>Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p>
<p>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CG1 - Desarrollar habilidades de resolución de problemas y toma de decisiones, lo que entraña ser capaz de identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema, sus causas e importancia desde diversos puntos de vista; de buscar alternativas de solución y resolverlo con criterio y de forma efectiva</p> <p>CG3 - Desarrollar capacidad de crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo o la propia actuación con criterios internos y/o externos, buscando el discernimiento preciso y claro en la adopción y defensa de una posición personal, tomando en consideración otros juicios con una actitud reflexiva de reconocimiento y respeto</p> <p>CG4 - Desarrollar apertura hacia el aprendizaje a lo largo de la vida, buscando y compartiendo información con el fin de favorecer su desarrollo personal y profesional, modificando de forma flexible los propios esquemas mentales y pautas de comportamiento para favorecer su mejora permanente, versatilidad y adaptación a situaciones nuevas o cambiantes</p>
<p>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CT1 - Campo de la Humanidades: Desarrollo de las competencias implicadas en el punto 4 del apartado anterior, que se referirán siempre al dominio correcto de la lengua española, al conocimiento de los diversos estilos y de los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo del ámbito de estudio. Asimismo, se desarrollarán las habilidades necesarias para desarrollar las capacidades de expresión oral, retórica y erística</p> <p>CT4 - Competencias en el Campo de las nuevas tecnologías y la gestión de la innovación</p> <p>CT5 - Respeto a los derechos humanos, el acceso para todos y la voluntad de eliminar factores discriminatorios como el género y el origen</p>
<p>Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Specific competences of the</i></p>	<p>CE1 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.</p>

<i>Degree that are developed in the Course</i>	CE8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.
Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidad de comprensión y análisis de comportamientos y acciones sociales tanto de culturas extrañas como de la propia. 2. Comprensión de textos antropológicos, enfoques teóricos y resultados científicos, así como capacidad de operar con ellos para el análisis de la realidad social. 3. Conocimiento de diferentes modos de vida, formas de actuar, pensar y sentir, maneras de relacionarse con el medio; comprensión de la cotidianidad en la que estamos insertos y la de los otros. 4. Capacidad de interpretar y comprender otras lógicas de construcción de la realidad. 5. Desarrollo de una mirada antropológica, cultivo del relativismo cultural, evitando el etnocentrismo y desechando los tópicos y estereotipos sobre nosotros y los otros. 6. Reflexión crítica sobre polémicas sociales a partir de los conocimientos antropológicos. 7. Capacidad de relacionar temáticas y perspectivas antropológicas con otras disciplinas del grado. 8. Conocimiento crítico de los hechos sociales relacionados con la marginación, el estigma y las minorías.

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

TEMA 1	¿QUÉ HACEN LOS/LAS ANTROPÓLOGOS/AS?
TEMA 2	SEXOS, GÉNEROS Y SEXUALIDADES
TEMA 3	RELACIONES: PARIENTES Y AMIGOS
TEMA 4	SUPERVIVENCIA Y PODER
TEMA 5	PENSAR, CREER Y ACTUAR
TEMA 6	LA CULTURA

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	<p>Número de horas de trabajo: 150 horas (ects= 25 horas de trabajo para el alumno).</p> <p>Enseñanzas básicas: 31 horas.</p> <p>Enseñanzas prácticas y de desarrollo: 14 horas.</p> <p>Trabajo personal autónomo: 103 horas.</p> <p>a) Horas de estudio de enseñanzas básicas: 50 horas aprox.</p> <p>b) Horas de estudio-preparación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo: 53 aprox.</p> <p>Realización de pruebas de evaluación: 2</p>
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	<p>Exposición de los contenidos de la asignatura a toda la clase y presentación de la bibliografía sobre la que se sustenta el temario. La bibliografía será tratada por tema, con la introducción de textos complementarios cuya lectura comprensiva y crítica ha de ser abordada para la segunda sesión de EB de cada tema. Cada tema irá precedido por la emisión de un breve documental relacionado con los contenidos del mismo. A partir del visionado del documental, alumnxs y profesora nos formularemos preguntas que serán abordadas en la exposición teórica del tema respectivo que contará con el soporte de presentaciones power point u otros formatos.. Al finalizar cada tema, se presentará a lxs alumnxs un</p>

	texto/supuesto donde podremos aplicar/afianzar/reflexionar sobre los contenidos teóricos abordados en el mismo. Esta secuenciación será general, pudiéndose modificar según las necesidades del grupo.
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca Preparación y realización de presentaciones orales Elaboración de resúmenes y reseñas (de lecturas, vídeos, conferencias, presentaciones, seminarios, etc.) Realización de trabajos en grupo e independientes. Realización de análisis sobre textos académicos y divulgativos. Análisis de documentales etnográficos. Realización de debates, juegos de rol y simulaciones.
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	Trabajo autónomo del alumno: asistencia a clases, toma de apuntes, lectura de textos, participación activa tanto en clases teóricas como prácticas y de desarrollo, realización de búsqueda de información, elaboración y presentación de trabajos grupales e individuales, preparación de pruebas escritas.

7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	El 40% de la calificación procede de la evaluación continua. El 60% de la calificación procede del examen o prueba final. La evaluación continua refiere a las actividades consignadas en el apartado 6 de esta guía, especialmente a los trabajos y pruebas grupales e individuales vinculadas a las enseñanzas prácticas y de desarrollo. El alumnado dispondrá de la información sobre el detalle de la evaluación de dichas actividades en la guía específica de la asignatura. Constará de dos partes, una consistirá en un examen tipo test y/o de respuestas breves sobre cuestiones que evalúen la adquisición de conocimientos generales de la asignatura; y una segunda parte en la que el alumnado debe desarrollar una exposición sobre la base de un tema, texto o situación simulada donde tendrá que aplicar de forma reflexiva los contenidos teóricos. Avanzado el curso, se mostrará al alumnado posibles modalidades de preguntas a las que tendrán que enfrentarse en el examen.
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	La segunda convocatoria se evalúa del mismo modo que la primera.
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única. Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.

<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Se valorará el dominio del lenguaje antropológico y la capacidad para observar, pensar y debatir reflexivamente sobre la realidad. La comparación etnográfica, la interrelación de temáticas y la agudeza interpretativa serán muy valoradas.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): En la primera parte, se valorará el conocimiento de conceptos y perspectivas de análisis así como la capacidad de detectar sus posibilidades de aplicación. En la segunda parte, se valorará la capacidad de síntesis e integración de los conocimientos adquiridos a lo largo del programa así como la capacidad de aplicarlos, poniendo en diálogo las ideas teóricas con la realidad empírica. Se valorará la concreción, la capacidad expositiva, la interrelación de temáticas, la agudeza interpretativa y la visión crítica fundamentada. Se valorará negativamente la redacción y exposición deficientes, con circunloquios y vaguedades así como la toma en consideración de tópicos y lugares comunes sobre el comportamiento humano. En el Aula Virtual de la asignatura, el alumnado podrá consultar la rúbrica de evaluación con los criterios desglosados y detallados.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): La segunda convocatoria se evalúa del mismo modo que la primera.</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: El estudiantado practica la construcción del conocimiento y el análisis crítico a partir fundamentalmente de la lectura de los textos recomendados y de la interpretación de documentales etnográficos así como de la preparación y presentación oral y escrita de trabajos grupales e individuales. El detalle de los criterios de evaluación se expondrá en la guía docente específica.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria):</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): La segunda convocatoria se evalúa del mismo modo que la primera.</p>
<p>Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: No tiene</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No tiene</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No tiene</p>
<p>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i></p>	<p>1ª convocatoria: Para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de un aprobado (5) en la prueba final así como en la evaluación continua de las enseñanzas prácticas y de desarrollo.</p> <p>2ª convocatoria: Se exigen los mismos requisitos de mínimos que en la primera.</p>
<p>Material permitido <i>Materials allowed</i></p>	
<p>Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i></p>	<p>En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.</p>
<p>Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i></p>	

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

LIBRO	<ul style="list-style-type: none">• Bohannon, P. (1996 o ediciones sucesivas) “Para raros, nosotros. Introducción a la Antropología Cultural”, <i>Akal, Madrid</i>• De la Cruz, I. (2002) “Introducción a la Antropología para la Intervención Social”, <i>Tirant lo Blanch, Valencia</i>• Ember, C. y M. Ember (1997 o ediciones sucesivas) “Antropología Cultural”, <i>Prentice Hall, Madrid</i>• Harris, M. (1988 o ediciones sucesivas) “Introducción a la Antropología”, <i>Alianza Editorial, Madrid</i>• Kottak, C. (2007) “Antropología. Una exploración de la diversidad humana”, <i>McGraw-Hill, Madrid</i>• Miller, B. (2011) “Antropología Cultural”, <i>Pearson, Madrid</i>
-------	---